Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 1 de 11

RESOLUCIÓN No. 4582 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026

FOR-GJ-032
V2

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-018-2026"

LA DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades legales conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, 21 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 y especialmente la delegada por medio de la Resolución 3607 del 10 de diciembre de 2025 y la Resolución 1644 del 19 de julio de 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que el día 28 de septiembre de 2026, la Secretaría Distrital de Integración Social procedió a la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS–DCT092-018-2026 que tiene por objeto: *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 "GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C."; Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, ASOCIADAS AL PROGRAMA ERRADICACIÓN DEL HAMBRE EN BOGOTÁ."*

Que la Secretaría Distrital de Integración Social a través del Proyecto "7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.", calculó el valor del PRESUPUESTO OFICIAL total de la operación en la suma de: **ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CATORCE PESOS M/CTE ($11.143.996.014)**, equivalente al 100 % del costo total de prestación del servicio para un total de 10 comedores. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás costos y gastos directos e indirectos que se generen para su ejecución. Distribuidos de la siguiente manera:

APORTES SDIS: $ 10.181.774.010

APORTES ASOCIADOS: $ 962.222.004

VALOR TOTAL OPERACIÓN: $ 11.143.996.014

TABLA 1: PRESUPUESTO OFICIAL

LOTE	CÓDIGO SIRBE	NOMBRE COMEDOR COMUNITARIO	CDP 2026	VALOR CDP 2026 (PESOS)	CDP 2027	VALOR CDP 2027 (PESOS)	CUPOS	VALOR TOTAL OPERACIÓN (COP)	TOTAL APORTE SDIS (COP)	% APORTE SDIS	TOTAL APORTE ASOCIADO (COP)	% APORTE ASOCIADO
LOTE 1	123111	123111-COMEDOR COMUNITARIO-BARRIOS UNIDOS	20968	$ 164.465.872	181	$ 992.451.095	250	$ 1.264.305.559	$ 1.156.916.967	91,51%	$ 107.388.592	8,49%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 2 de 11

LOTE 2	123112	123112-COMEDOR COMUNITARIO-BOSA 1	20967	$ 164.465.872	177	$ 992.451.095	250	$ 1.264.305.559	$ 1.156.916.967	91,51%	$ 107.388.592	8,49%
LOTE 3	123113	123113-COMEDOR COMUNITARIO-BOSA 2	20963	$ 188.693.777	178	$ 1.138.159.800	300	$ 1.452.852.823	$ 1.326.853.577	91,33%	$ 125.999.246	8,67%
LOTE 4	123114	123114-COMEDOR COMUNITARIO-CHAPINERO	20964	$ 133.754.963	173	$ 807.253.394	200	$ 1.029.786.296	$ 941.008.357	91,38%	$ 88.777.939	8,62%
LOTE 5	123115	123115-COMEDOR COMUNITARIO-ENGATIVÁ	20971	$ 164.465.872	180	$ 992.451.095	250	$ 1.264.305.559	$ 1.156.916.967	91,51%	$ 107.388.592	8,49%
LOTE 6	123116	123116-COMEDOR COMUNITARIO-FONTIBÓN	20966	$ 103.044.053	179	$ 622.055.694	150	$ 795.267.033	$ 725.099.747	91,18%	$ 70.167.286	8,82%
LOTE 7	123098	123098-COMEDOR COMUNITARIO-SAN CRISTÓBAL	20965	$ 133.754.963	174	$ 807.253.394	200	$ 1.029.786.296	$ 941.008.357	91,38%	$ 88.777.939	8,62%
LOTE 8	123117	123117-COMEDOR COMUNITARIO-TEUSAQUILLO	20972	$ 103.044.053	182	$ 622.055.694	150	$ 795.267.033	$ 725.099.747	91,18%	$ 70.167.286	8,82%
LOTE 9	123118	123118-COMEDOR COMUNITARIO-TUNJUELITO	20969	$ 188.693.777	176	$ 1.138.159.800	300	$ 1.452.852.823	$ 1.326.853.577	91,33%	$ 125.999.246	8,67%
LOTE 10	123119	123119-COMEDOR COMUNITARIO-USME 1	20970	$ 103.044.053	175	$ 622.055.694	150	$ 795.267.033	$ 725.099.747	91,18%	$ 70.167.286	8,82%
		TOTAL		**$ 1.447.427.255**		**$ 8.734.346.755**	**TOTAL**	**$11.143.996.014**	**$10.181.774.010**		**$962.222.004**	

Fuente: Subdirección de Nutrición - SDIS

Que los convenios resultantes del proceso competitivo tendrán un plazo de ejecución que será de aproximadamente 14,1 MESES, correspondiente a 346 DÍAS DE OPERACIÓN, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Que la Entidad dispuso un término para recepción de observaciones a los documentos de la invitación pública, hasta el 01 de octubre del 2026; término en el cual se recibieron observaciones de interesados en el proceso.

Que en atención a las observaciones recibidas, la entidad el día 06 de octubre de 2026, dio respuesta conforme el cronograma del proceso.

Que el día 8 de octubre de 2026 la entidad publicó la Adenda No. 1, mediante la cual se modificó el formato No. 11 de los documentos y el cronograma del proceso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 3 de 11

RESOLUCIÓN No. 4582 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026

Que el día 13 de octubre de 2026 a las 9:00 AM, fecha y hora prevista en el cronograma para el cierre del proceso, se presentaron 13 ofertas para los lotes ofertados por la Entidad como consta en la plataforma transaccional del SECOP II, así:

Tabla 2: Listado de Oferentes

No. De la propuesta	PROPONENTE	NIT	LOTE
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	5
			7
			9
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS-CONVABISER	830103478-0	7
3	ASOCIACION DE MUJERES AFROS POR LA PAZ	900051743-7	10
4	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	800141773-1	5
5	ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA-ASOESPERANZA	830067850-3	2
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830093106-1	10
7	FUNDACION NUEVOS KAMINOS	900550203-2	7
8	CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR	830073167-5	7
9	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900026353-2	6
10	UNION TEMPORAL MANOS UNIDAS	CORPORACION NUEVO FENIX 830120754-0	1
		FUNDACION PASOS FIRMES 900304776-7	5
			7
11	FUNDACION JARDIN DEL SOL CON PAZ & AMOR	900954359-7	1
12	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	2
13	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830094708-1	6

Que, de conformidad con el cronograma del presente proceso de selección y la adenda No. 1, del 14 al 20 de octubre del 2026 se realizó la verificación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos por parte del comité asesor y evaluador, del mismo modo, se llevaron a cabo las primeras visitas al espacio físico funcional.

Que el día 21 de octubre de 2026, fue publicado el informe de evaluación preliminar como se expone en la siguiente tabla, la cual contó con un término de traslado y presentación de observaciones y/o subsanaciones del 22 al 26 de octubre de 2026:

Tabla 3: Consolidado de Evaluación Preliminar

No. De la propuesta	PROPONENTE	NIT	LOTE	RESULTADO JURIDICA	RESULTADO TÉCNICA	RESULTADO FINANCIERA	RESULTADO PLANTAS FISICAS		RESULTADO PRELIMINAR FINAL
							PREDIAL / INFRAESTRUCTURA	JURIDICA	
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	5	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
			7		HABILITADO		NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 4 de 11

			9		HABILITADO		NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS-CONVABISER	830103478-0	7	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
3	ASOCIACION DE MUJERES AFROS POR LA PAZ	900051743-7	10	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
4	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	800141773-1	5	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
5	ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA-ASOESPERANZA	830067850-3	2	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830093106-1	10	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
7	FUNDACION NUEVOS KAMINOS	900550203-2	7	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
8	CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR	830073167-5	7	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
9	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900026353-2	6	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
10	UNION TEMPORAL MANOS UNIDAS	1. CORPORACION NUEVO FENIX 830120754-0 2. FUNDACION PASOS FIRMES 900304776-7	1	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
			5		HABILITADO		NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
			7		NO HABILITADO		NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
11	FUNDACION JARDIN DEL SOL CON PAZ & AMOR	900954359-7	1	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
12	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	2	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
13	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830094708-1	6	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Que estando dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar, del 22 al 26 de octubre de 2026, se allegaron las subsanaciones por parte de los oferentes, las cuales fueron revisadas por el Comité Asesor y Evaluador del 27 al 29 de octubre de 2026, del mismo modo se llevaron a cabo las segundas visitas al espacio físico funcional.

Que el día 03 de noviembre del 2026, a través de la plataforma transaccional SECOP II, se procedió por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social a la publicación del informe de evaluación definitivo y asignación de puntaje de las ofertas habilitadas en el marco del Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-018-2026, el cual arrojó el siguiente resultado:

Tabla 4: Consolidado de requisitos habilitantes y asignación de puntaje

No. De la propuesta	PROPONENTE	NIT	LOTE	RESULTADO JURIDICA	RESULTADO TÉCNICA	RESULTADO FINANCIERA	RESULTADO PLANTAS FISICAS		RESULTADO DEFINITIVO	PONDERABLE FINAL
							PREDIAL / INFRAESTRUCTURA	JURIDICA		
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	5	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100
			7		HABILITADO		NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A
			9		HABILITADO		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS-CONVABISER	830103478-0	7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100
3	ASOCIACION DE MUJERES AFROS POR LA PAZ	900051743-7	10	RECHAZADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A
4	CORPORACION PARA LA INTEGRACION	800141773-1	5	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-221321137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 5 de 11

RESOLUCIÓN No. 4582 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026

	COMUNITARIA LA COMETA									
5	ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA-ASOESPERANZA	830067850-3	2	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830093106-1	10	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100
7	FUNDACION NUEVOS KAMINOS	900550203-2	7	RECHAZADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A
8	CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR	830073167-5	7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	60
9	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900026353-2	6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	N/A
10	UNION TEMPORAL MANOS UNIDAS	1. CORPORACION NUEVO FENIX 830120754-0 2. FUNDACION PASOS FIRMES 900304776-7	1	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	N/A
			5		HABILITADO		NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	N/A
			7		NO HABILITADO		NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	N/A
11	FUNDACION JARDIN DEL SOL CON PAZ & AMOR	900954359-7	1	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	N/A
12	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	75
13	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830094708-1	6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100

Que en razón a los puntajes obtenidos dio como resultado el siguiente orden de elegibilidad:

Tabla 5: Orden de Elegibilidad

# PROPUESTA	ESAL	NIT	LOTES	RESULTADO DEFINITIVO	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
10	UNION TEMPORAL MANOS UNIDAS	830120754-0 / 900304776-7	1	RECHAZADO	N/A	N/A
11	FUNDACION JARDIN DEL SOL CON PAZ & AMOR	900954359-7	1	RECHAZADO	N/A	N/A
5	ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA-ASOESPERANZA	830067850-3	2	RECHAZADO	N/A	N/A
12	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	2	HABILITADO	75	1
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	5	HABILITADO	100	1
4	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	800141773-1	5	RECHAZADO	N/A	N/A
10	UNION TEMPORAL MANOS UNIDAS	830120754-0 / 900304776-7	5	RECHAZADO	N/A	N/A
9	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900026353-2	6	RECHAZADO	N/A	N/A
13	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830094708-1	6	HABILITADO	100	1
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	7	RECHAZADO	N/A	N/A
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS-CONVABISER	830103478-0	7	HABILITADO	100	1
7	FUNDACION NUEVOS KAMINOS	900550203-2	7	RECHAZADO	N/A	N/A
8	CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR	830073167-5	7	HABILITADO	60	2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-221321137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 6 de 11

10	UNION TEMPORAL MANOS UNIDAS	830120754-0 / 900304776-7	**7**	RECHAZADO	N/A	N/A
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	**9**	HABILITADO	100	1
3	ASOCIACION DE MUJERES AFROS POR LA PAZ	900051743-7	**10**	RECHAZADO	N/A	N/A
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830093106-1	**10**	HABILITADO	100	1

Que el Comité Asesor y Evaluador, una vez efectuado el análisis, verificación y/o evaluación de los criterios Jurídicos, Técnicos y Financieros consagrados en la Invitación Pública y contenidos en los informes de evaluación que hacen parte del expediente contractual y en aplicación de los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Nacional 1082 de 2015 y Decreto 092 de 2017, **RECOMENDÓ** a la Ordenadora del Gasto:

1. **ADJUDICAR** el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-018-2026 con base en los resultados de la verificación y asignación de puntaje conforme se determina a continuación:

Tabla 6: Adjudicación

# PROPUESTA	ESAL	NIT	LOTES	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
12	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	**2**	75	1
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	**5**	100	1
13	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830094708-1	**6**	100	1
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS-CONVABISER	830103478-0	**7**	100	1
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	**9**	100	1
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830093106-1	**10**	100	1

2. **DECLARAR DESIERTOS LOS LOTES 1, 3, 4 Y 8,** en aplicación de lo establecido en el numeral 8 del CAPÍTULO III de la Invitación Pública y en el numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, conforme a la siguiente motivación:

Tabla 7: Lotes desiertos

LOTES	MOTIVO DECLARATORIA DESIERTA
1	Las ofertas presentadas no cumplieron requisitos habilitantes
3	No se presentaron oferentes
4	No se presentaron oferentes
8	No se presentaron oferentes

Que la Directora de Nutrición y Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, acogió la recomendación que fue realizada por el Comité Asesor y Evaluador mediante la comunicación de fecha 06 de noviembre de 2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-221321137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 7 de 11

RESOLUCIÓN No. 4582 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-018-2026 cuyo objeto es: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 "GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C."; Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, ASOCIADAS AL PROGRAMA ERRADICACIÓN DEL HAMBRE EN BOGOTÁ.", a los proponentes que CUMPLIERON los requisitos exigidos en los componentes jurídico, técnico y financiero, y que obtuvieron el mayor puntaje, conforme se determina a continuación:

# PROPUESTA	ESAL	NIT	LOTES	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
12	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	**2**	75	1
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	**5**	100	1
13	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830094708-1	**6**	100	1
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS-CONVABISER	830103478-0	**7**	100	1
1	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	**9**	100	1
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830093106-1	**10**	100	1

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR **DESIERTOS LOS LOTES 1, 3, 4 Y 8,** en aplicación de lo establecido en el numeral 8 del CAPÍTULO III de la Invitación Pública y en el numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, conforme a la siguiente motivación:

LOTES	MOTIVO DECLARATORIA DESIERTA
1	Las ofertas presentadas no cumplieron requisitos habilitantes
3	No se presentaron oferentes
4	No se presentaron oferentes
8	No se presentaron oferentes

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a través de la plataforma transaccional SECOP II, el contenido del presente acto administrativo a los representantes legales de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que resultaron adjudicatarios de conformidad con el ARTÍCULO PRIMERO y a los demás proponentes que participaron del proceso de selección, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y en concordancia con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta la autorización que para tal fin realizaron los oferentes y contenida en la carta de presentación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 8 de 11

allegada junto a la documentación de las ofertas; así mismo COMUNICAR la presente decisión a los demás interesados con la publicación del presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II “www.colombiacompra.gov.co”.

ARTÍCULO CUARTO: IMPROCEDENCIA: Contra la decisión adoptada en el artículo primero del presente acto administrativo no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: PROCEDENCIA: Contra la decisión adoptada en el artículo segundo del presente acto procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEXTO: PUBLICAR la presente Resolución a través del portal de www.colombiacompra.gov.co de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
DIRECTORA
DIRECCIÓN NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

APROBÓ:	María Camila Diaz Marín – Subdirectora de Contratación (E) – SDIS
REVISÓ:	Yesenia Maroly Merchan – Contratista Subdirección de Contratación – SDIS Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de Contratación - SDIS Andrea Pedroza Molina- Contratista Subdirección de Contratación SDIS Luis Eduardo Espinosa Muñoz – Contratista Subdirección de Nutrición– SDIS
PROYECTÓ:	Juan Sebastián Gómez Romero – Contratista Subdirección de Contratación - SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 9 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

4582Resolucion_SDIS-DCT092-018-2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137

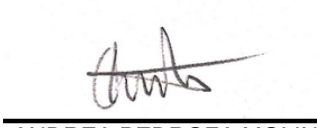
Estado: Finalizado

Creación: 2026-11-06 11:17:07

Finalización: 2026-11-06 11:42:40

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Subdirección de Contratacion - SDIS



ANDREA PEDROZA MOLINA
52369571
apedroza@sdis.gov.co
Contratista
DADE

Revisión: Contratista Subdirección de Contratacion - SDIS



ESTEFANY SABINO FAJARDO
1033738752
esabino@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Subdirección de Contratacion - SDIS



YESENIA MAROLY MERCHAN ORDUZ
1057594654
ymerchan@sdis.gov.co
Profesional de Contratación
Subdirección de Contratación

Elaboración: Contratista Subdirección de Contratacion - SDIS



JUAN SEBASTIAN GOMEZ ROMERO
1032442740
jsgomezr@sdis.gov.co
PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

4582Resolucion_SDIS-DCT092-018-2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137

Estado: Finalizado

Creación: 2026-11-06 11:17:07

Finalización: 2026-11-06 11:42:40

Escanee el código para verificación

Firma: DIRECTORA DIRECCION NUTRICION Y ABASTECIMIENTO

Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Directora de Nutrición y Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Subdirectora de Contratacion (E) ? SDIS

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Subdirección de Nutricion? SDIS

Luis Eduardo Espinosa Muñoz
80099062
leespinosa@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137
2026-11-06T11:42:41-05:00 - Página 11 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

4582Resolucion_SDIS-DCT092-018-2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261106-111707-0a7137-22132137

Creación: 2026-11-06 11:17:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-11-06 11:42:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JUAN SEBASTIAN GOMEZ ROMERO jsgomezr@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:17:09 Lec.: 2026-11-06 11:18:03 Res.: 2026-11-06 11:21:13 IP Res.: 186.194.161.90 Canal: Email
Revisión	YESENIA MAROLY MERCHAN ORDUZ ymerchan@sdis.gov.co Profesional de Contratación Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:21:13 Lec.: 2026-11-06 11:24:55 Res.: 2026-11-06 11:25:05 IP Res.: 186.155.15.24 Canal: Email
Revisión	ESTEFANY SABINO FAJARDO esabino@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:25:05 Lec.: 2026-11-06 11:27:02 Res.: 2026-11-06 11:27:07 IP Res.: 186.86.110.175 Canal: Email
Revisión	ANDREA PEDROZA MOLINA apedroza@sdis.gov.co Contratista DADE	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:27:07 Lec.: 2026-11-06 11:28:34 Res.: 2026-11-06 11:28:46 IP Res.: 190.67.233.116 Canal: Email
Revisión	Luis Eduardo Espinosa Muñoz leespinosa@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:28:46 Lec.: 2026-11-06 11:34:11 Res.: 2026-11-06 11:34:41 IP Res.: 191.156.154.175 Canal: Email
Aprobación	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:34:41 Lec.: 2026-11-06 11:39:12 Res.: 2026-11-06 11:39:15 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: AZSign
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Directora de Nutrición y Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:39:15 Lec.: 2026-11-06 11:42:11 Res.: 2026-11-06 11:42:40 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email